

Apatía incurable

Con sobrada razón se lamentó nuestro particular amigo el señor Iscar de la negligencia y descuido que existe en la Corporación municipal, cuando se trata de llevar a término, sería y concienzudamente la que juzgamos entre las demás, preferente e importantísima labor del excelentísimo Ayuntamiento; la formación del presupuesto ordinario.

Pero no es de ahora, de este año el mal que denunció el señor Iscar: viene repitiéndose la incuria constantemente y tan arraigada se ha hecho la pernicioso costumbre en las prácticas administrativas del Ayuntamiento salmantino que se nos antoja defecto incurable de la economía municipal.

¿Que de quienes es la culpa? El ilustrado y celoso concejal salmantino quiso hacerla recaer principalmente sobre la alcaldía, pero más justo hubiera sido, a nuestro entender, que todos los concejales y algunos elevados funcionarios del Municipio, tomaran en ella la parte que les corresponde.

Dejamos esto ahora, que no ha sido nuestro ánimo al tomar la pluma, el de depurar responsabilidades que se desvanecen con facilidad, cuando son muchos los que han de presentarla.

Lo que interesa en estos momentos es ganar algo del tiempo perdido, no consentiendo que el abandono continúe y aprovechando convenientemente el plazo de la ley para que la ruina en la información de los presupuestos municipales, desaparezca, sustituyéndola por una labor concienzuda, meditada, honda y con vistas tan sólo a la reconstrucción de la Hacienda municipal y al mejoramiento de la población.

Hace falta para ello que los ingresos sean una verdad, y esto se consigue principalmente, procurando que los impuestos y arbitrios se repartan con justicia, que se cobren de todos los que están obligados a pagarlos, persiguiendo las ocultaciones y las supercherías de los despreciosos, que bonitamente desaltan la carga, para que pese sobre el más tímido y sufrido de sus convecinos.

Y he falta también que no se tenga como casa de beneficencia la consistorial, ni se aumenten inconsiderablemente los gastos voluntarios, ni se consuman cantidades en lo que por algún modo sea improductivo; en una palabra, que se corte y se cercepe práticamente en el presupuesto de gastos cuanto una buena y acertada administración reclama.

Podemos confiar en que la Comisión de Hacienda primero y el Ayuntamiento y Junta de Asociados después, nos ofrezcan como fruto de su meritorio trabajo unos presupuestos que aunque tardamente hechos sean beneficiosos para la ciudad y por todos aprobados como justos?

Los defensores del Derecho!

(Por telégrafo)

LONDRES

El Gobierno británico, ha decidido no permitir a los navíos griegos que se encuentren en puertos ingleses, continuando sus viajes, mientras el Gobierno griego no defina su actitud de un modo conforme a las exigencias de los aliados.

De la Universidad

Se ha remitido al director del Instituto, de esta capital para su entrega a los interesados, los títulos de Bachiller de don Carlos Iglesias y don Miguel Rodilla.

A los decanos de las Facultades de esta Universidad se ha trasladado una orden de la subsecretaría de Instrucción pública, autorizando a los catedráticos para asistir a la Asamblea que se celebrará el día 22 del corriente en Madrid.

Por el rectorado se ha manifestado al decano de la Facultad de Ciencias el acuerdo de que se reanuden las clases, tanto en su Facultad como en la de Medicina.

Desde Alberca

Solemne fiesta religiosa.

El domingo último, 14 de Noviembre, se celebró en este pueblo, solemne función religiosa, con motivo de la primera misa de el reverendo padre fray Arsenio Sánchez Puerto, religioso dominico del Convento de Solsona.

Desde la víspera se veía sobre la torre de la iglesia parroquial, una hermosa bandera, que con sus ondulaciones, a la par que el armonioso sonido de las campanas, hacían saber a los piadosos habitantes, que una solemne grandiosa iba a tener lugar en el día próximo.

Así sucedió. Al amanecer del día 14 el tamborero del pueblo recorrió las calles tocando diana, señal que se usa en el pueblo, solamente en los días de fiesta.

A las nueve, las campanas lanzaron al aire nuevamente sus ecos, y el pueblo de La Alberca, como verdaderamente religioso y amante de sus hijos, acudió en masa al templo y a casa de don Gregorio Sánchez, padrino de mano del nuevo sacerdote, desde donde se salió procesionalmente para el templo.

A las nueve y media salía el misa-cantano, precedido de cuatro niñas vestidas de blanco y que llevaban una banderita con los recordatorios la cinta y el paño. Le acompañaban los padrinos de altar, reverendo padre fray Fernando María Gutiérrez, dominico, y el señor cura párroco, don Pablo Hernández; los padrinos de mano, don Gregorio Sánchez y doña Juana Hernández, tíos del celebrante; el reverendo padre fray Juan de la Cruz, Carmelita descalzo y hermano carna; sus padres, don José Sánchez y doña Marcelina Puerto; fray Manuel Hoyos, dominico, y otra multitud de parientes e invitados con una gran concurrencia del pueblo.

A las puertas del templo esperaban el señor alcalde y demás personal del Ayuntamiento y Municipio. El señor don Gregorio Sánchez, organista del pueblo, cantó la misa solemne de Fray Mariano, que resultó digna de tan grandioso acto. Asistió de diácono el señor don Pablo Hernández, y de subdiácono el reverendo padre Fray Manuel Hoyos.

Predicó el reverendo padre Fray Juan de la Cruz, que con elocuente palabra hizo ver al público cuán grandiosa es la misión del sacerdote y lo mal que el pueblo corresponde a tantos trabajos y sacrificios empleados todos por el bien espiritual de tantas almas.

Terminada la misa se procedió al solemne acto del besamanos, al que acudió una concurrencia extraordinaria. Se repartieron bonitos recordatorios a todos los señores y señoras, y durante el acto, se cantó el «Te Deum», con acompañamiento de órgano.

Terminada la función religiosa se volvió ordenadamente a la casa del padrino de honor, don Gregorio Sánchez, donde asistió el Ayuntamiento, señores perteneciente a la familia y multitud de invitados, cuyos nombres omitimos por no sernos posible recordarlos todos; se repartieron bizcochos y vino, no solo entre los invitados, sino al pueblo todo que había venido a acompañar al nuevo sacerdote, siendo tantos, que a penas se hacía transitable la calle.

Recibían la más cordial felicitación, muy especialmente el reverendo padre Fray Arsenio Sánchez, su padre don José y doña Marcelina, sus tíos y padrinos don Gregorio y doña Juana y todos los demás parientes y conocidos, para quienes pedimos del cielo singulares favores y gracias.

El corresponsal.

En la gran batalla que con ocasión de las reformas militares se ha librado en el Congreso, el conde de Romanones se ha mostrado digno émulo del gran duque Nicolás en lo de las retiradas estratégicas. Para que el parecido con el gran caudillo ruso sea exacto se habla ya del relevo del gran conde, sustituyéndole en el mando de las fuerzas liberales otro prestigioso jefe.

Mal paso ha sido en esta ocasión el dado por don Alvaro... ¡Oh! la fuerza del sino.

Asamblea de harineros

(Por telégrafo)

VALLADOLID

Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de harineros, acordándose la constitución de la Federación de harineros del interior.

Fueron nombrados ponentes para la redacción del reglamento los presidentes de las asociaciones de Navarra, Rioja, Zaragoza, Salamanca y León.

Hoy quedarán aprobadas importantes conclusiones.

La tenaza austro búlgara, va cerrándose más y más cada día.

Los italianos siguen contestando a sus amigos de Francia e Inglaterra que por ahora sus muchas ocupaciones no les permiten hacer el proyectado viaje.

Ya todo esto los servios preparándose para una buena muerte.

Visita Pastoral

Aunque no tuviéramos más datos que los que ofrece esta ceremonia religiosa para juzgar de la fe de los pueblos visitados, bastarían éstos para concluir que todavía hay fe en Israel.

No queremos decir que esté todo hecho; eso sí hay que avivarla, ilustrarla, intensificarla, practicarla con medios parecidos a los que se usan en la Santa Pastoral Visita, hecha como se hace en Salamanca.

Preparación para la Santa Visita con la explicación de su significado, con las instrucciones oportunas para recibir bien los Santos Sacramentos de la Confirmación, Confesión y Comunión, con el entusiasmo de nuestras Congregaciones, con la cooperación de las autoridades, maestros y personas de respeto y consideración en los pueblos.

Así preparados los pueblos, es muy notable el fruto que se consigue.

Santa María.

Pequeño pueblo límite de la capital, participa del movimiento moderno de cultura y al mismo tiempo conserva muy arraigada la piedad de sus mayores.

En una tarde y media mañana, se confesaron 150 personas y todas acudieron a comegar al día siguiente muy temprano, para salir a sus quehaceres del campo con más ánimo que en otros días anteriores.

Los niños comulgaron en la segunda misa de las ocho y media, cantando hermosos motetes durante ella y oyendo con admirable candor, la exhortación del reverendo padre Eudacio Maestro infatigable y santo misionero jesuita, quien distribuyó la Sagrada comunión.

A las diez de la mañana, ya estaba en movimiento todo el pueblo dirigido por el celoso economo don Hipólito Bartolomé Castellanos y por las autoridades maestro y personas de distinción, con el fin de adornar la Iglesia y el pueblo con los estavos de gala para la entrada del señor Obispo.

A los límites del pueblo, le esperaban lucida cabalgata y a la entrada las autoridades, los niños con su celoso maestro ostentando toda una banderola en la mano, y el pueblo todo presidido por su economo.

A la llegada, se desbordó el entusiasmo de aquellos sencillos y pladados vecinos y en correcta formación, se dirigieron a la Iglesia, en la que después de pasar por un artístico arco de follaje, entró bajo palio.

Revestido de los ornamentos pontificales, les dirigió su autorizada palabra, confirmó a los niños y hecha la visita a las diversas dependencias de la Iglesia, fué despedido con gran entusiasmo.

Agricultores!!

Leed en 4.ª plaza el anuncio

Pozos artesianos.

Real orden comentada

Incurren en error algunos periódicos al explicar el alcance de la última Real orden dictada por el señor Andrade.

No es exacto que en ella se quiten a la Subsecretaría y Direcciones generales facultades para conceder subvenciones por la sencilla razón de que ni las Direcciones ni la Subsecretaría han tenido nunca atribuciones para ello.

Las que tenían estas facultades y otras aún más amplias eran la Junta de ampliación de estudios, el Instituto de material científico, el Centro de estudios históricos y otros organismos análogos que por sí y ante sí hacían nombramientos y concedían retribuciones sin intervención del ministerio. Así, por ejemplo, el artículo cuarto del Real decreto diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez dice textualmente: «La Junta (de ampliación de estudios) «determinará»...».

De acuerdo con esta disposición, la Junta viene repartiendo desde hace años varios miles de pesetas entre profesores a quienes confía esos trabajos; pero como el responsable ante el Parlamento de toda la labor del departamento de Instrucción pública es el ministro, de ahí que el señor Andrade, con muy buen acuerdo, haya suprimido esas facultades omnímodas que la Junta y otros Centros análogos disfrutaban.

Magistralmente desarrollado el tema «Educación e Instrucción». La palabra cálida y vibrante del ilustrado sacerdote produjo tal efecto en los jóvenes, que cada período levantaba murmullos de admiración, y al final, dando rienda suelta a sus sentimientos, con esa sinceridad tan hermosa, característica del alma serrana, estalló en prolongada salva de aplausos.

Después en concepto de premio por su aprovechamiento, hubo como todos los sábados, su sesión de granofono.

Dios premie la perseverancia del competente maestro, iniciador de este cursillo, y los jóvenes serranos se lo agradecerán desde el fondo de sus almas, rudas, pero nobles, sin doblarse que las mixtifican.

¡Y es tan raro eso a estas alturas!...

Sociedad.

El miércoles, 17 de los corrientes, tuvo lugar en la parroquia del Carmen de esta ciudad, el enlace de la virtuosísima y gentil señorita Bibiana Yagüe Marín, hermana de nuestro buen amigo don Viteriano, teniente párroco de Valero, e hija de los respetables señores don Felipe y doña Gregoria, vecinos de la Alquería de Rioboba, con el joven Gregorio Hernández, hijo del viudo don Tiburcio, de Poveda de las Cintas.

Verificado el enlace, el hermano de la contrayente.

Nuestra enhorabuena a las familias respectivas y a los novios eterna luna de miel.

El corresponsal.

El ex-Rector de la Universidad salmantina don Miguel de Unamuno y Jugo fué proclamado concejal de este Ayuntamiento, por la Junta de escrutinio.

Confesamos que no nos cabe el gozo en el cuerpo.

Desde el 1.º de Enero en adelante serán alegres y divertidas las sesiones del Concejo.

Y eso iremos ganando. Por que públicamente ha dicho don Miguel, que nadie tiene tanta habilidad como el para hacer reír a las gentes.

Nos abonamos al espectáculo, señor Unamuno.

Es esta despedida del señor Cabezas, la que corresponde al pundonoroso jefe que siempre vistió honrosamente el uniforme y que al servicio de la Patria, ha consagrado los mejores años de su vida.

Ejemplo, digno de ser imitado dejó entre los suyos, al retirarse del servicio activo, el caballero coronel de Albuera y la prueba del afecto que en el regimiento ha adquirido conquistarse y del que en esta casa se le tiene, hemos de dársela todos al continuar saludándole militarmente.

¡A la orden, mi coronel!

Desde Valero

Labor cultural.

Allá por el año 1907, en la época que jocosamente suelo yo llamar de «mis buenos tiempos», organizó el digno catedrático de Ciencias señor Vila, unas excursiones (en las que tomó parte el que estas líneas escribe) que titulaba de vulgarización científica; y esta vulgarización reducida, claro está, a moldes mucho más modestos, ha sido tras plantada por la buena voluntad de unos cuantos, a este abrupto rincón de la Sierra.

Inaugurada la Escuela de adultos con asistencia y entusiasmo inusitados por estas latitudes, a fin de fomentar su amor al trabajo, se ha organizado una serie de conferencias a cargo de nuestro celoso párroco señor Yagüe, las de orden moral; del respetable médico señor Toledano, las referentes a Fisiología e Higiene; del infatigable maestro señor Bueno, las de asuntos pedagógicos, y a mí me han encargado como rol de la parte meramente recreativa; yo les hablaré de la Física al alcance de todos (como ha de ser forzosamente estando al mio), y procuraré salir del apuro con la ayuda de Dios, como El me da a entender.

La primera de estas conferencias, a cargo del doctor Yagüe, tuvo lugar el sábado, 13, con asistencia del digno Ayuntamiento y personas prestigiosas del pueblo.

Magistralmente desarrollado el tema «Educación e Instrucción». La palabra cálida y vibrante del ilustrado sacerdote produjo tal efecto en los jóvenes, que cada período levantaba murmullos de admiración, y al final, dando rienda suelta a sus sentimientos, con esa sinceridad tan hermosa, característica del alma serrana, estalló en prolongada salva de aplausos.

Después en concepto de premio por su aprovechamiento, hubo como todos los sábados, su sesión de granofono.

Dios premie la perseverancia del competente maestro, iniciador de este cursillo, y los jóvenes serranos se lo agradecerán desde el fondo de sus almas, rudas, pero nobles, sin doblarse que las mixtifican.

¡Y es tan raro eso a estas alturas!...

Sociedad.

El miércoles, 17 de los corrientes, tuvo lugar en la parroquia del Carmen de esta ciudad, el enlace de la virtuosísima y gentil señorita Bibiana Yagüe Marín, hermana de nuestro buen amigo don Viteriano, teniente párroco de Valero, e hija de los respetables señores don Felipe y doña Gregoria, vecinos de la Alquería de Rioboba, con el joven Gregorio Hernández, hijo del viudo don Tiburcio, de Poveda de las Cintas.

Verificado el enlace, el hermano de la contrayente.

Nuestra enhorabuena a las familias respectivas y a los novios eterna luna de miel.

El corresponsal.

El ex-Rector de la Universidad salmantina don Miguel de Unamuno y Jugo fué proclamado concejal de este Ayuntamiento, por la Junta de escrutinio.

Confesamos que no nos cabe el gozo en el cuerpo.

Desde el 1.º de Enero en adelante serán alegres y divertidas las sesiones del Concejo.

Y eso iremos ganando. Por que públicamente ha dicho don Miguel, que nadie tiene tanta habilidad como el para hacer reír a las gentes.

Nos abonamos al espectáculo, señor Unamuno.

Es esta despedida del señor Cabezas, la que corresponde al pundonoroso jefe que siempre vistió honrosamente el uniforme y que al servicio de la Patria, ha consagrado los mejores años de su vida.

Ejemplo, digno de ser imitado dejó entre los suyos, al retirarse del servicio activo, el caballero coronel de Albuera y la prueba del afecto que en el regimiento ha adquirido conquistarse y del que en esta casa se le tiene, hemos de dársela todos al continuar saludándole militarmente.

¡A la orden, mi coronel!

CRONICAS MICROBIENSONS

Las elecciones municipales.—Nuestros calendarios.—Derrota del candidato oficial.—Otros descubrimientos.—Escrutinio general. El nuevo Ayuntamiento.—Fallecimientos.—Boda.—Bautizo.—Notas.

Acaba de verificarse el escrutinio, y después de telegrafiar me apresuro a escribir mi crónica. Salí triunfante el sentido común de la candidatura del señor Elías, como habíamos predicho, y el segundo, el señor Pacheco.

Obtuvo el tercero el señor Vascocellos, por muy pocos votos, sobre el candidato oficial señor Sánchez Hernández, siendo debido a la apatía de los mismos señores que lo presentaron, algunos de los cuales votaron al señor Vascocellos.

A última hora del viernes, salió candidato Santiago Santos, que restó algunos votos al señor Salicio y otros al candidato oficial, y a última hora también se esperaba la salida de una nueva candidatura formada por los señores Salicio, farmacéutico, y Terán, comerciante, cuya presentación había sido solicitada por el diputado a Cortes don Clemente Valasco.

Nuestro Ayuntamiento quedará compuesto de los señores siguientes: don Santiago Fuentes, don José Escanilla, don Jesús Elías, don Eusebio Pacheco y don Alfredo Vascocellos, por el distrito de la ciudad; don Miguel Cid, don Juan Hernández, don Fernando Iglesias, don Eugenio Sevilla, don Anacleto Sánchez Villares, don Miguel Hernández, don Agustín Miguel y don Luis Pérez de Burgos, por el del Arrabal de San Francisco, y don Antonio Jiménez, con don Víctor García, por el del Arrabal del Puente.

Desearnos a todos que vayan inspirados por el amor del pueblo y que en beneficio de este desarrollen un programa de iniciativas y mejoras grandísimas. Nosotros estaremos siempre dispuestos a secundarles en cuanto podamos también los serviremos de auxiliares. Esperamos de ellos que no nos darán motivo para convertir en censuras lo que ambicionamos sean aplausos sinceros.

Ha fallecido el canónigo don Vicente Ortega, después de larga y penosa enfermedad que ha sufrido con gran resignación. El cadáver se halla expuesto en la sala capitular convertida en capilla ardiente. El entierro se verificará mañana.

También murió cristianamente la joven y virtuosa artesana Ralanda Bouda de Calzada, a cuyo espaso enviamos nuestro sincero pésame.

En San Sebastián falleció la esposa del oficial de carabinieri don Enrique Cabezas que goza de general simpatías en esta población y en Salamanca, la señorita Soledad Vicent, de Espoja.

A las familias respectivas acompañamos en su dolor y a nuestros lectores suplicamos que tengan presentes a todos en sus oraciones.

En breve contraerá matrimonio la señorita María Luisa López Prato con el joven Bienvenido Parra, de Espeja.

En la tarde de ayer y parroquia del Sagrario, fué regenerado por las aguas bautismales, el niño Jesús Pedro González García, hijo de nuestro particular amigo el farmacéutico don Juan González; fueron padrinos, el médico don Francisco León Hernández y su esposa, siendo administrado el sacramento por el cura economo de la parroquia, don Emilio F. García, todos en

Han salido para Salamanca, el señor alcalde, don Angel Mirat y Villar; para Madrid, don Joaquín Estévez Garriga, canónigo de Barbastro y su sobrino, el concejal electo señor Vascocellos, y para Valladolid, don Manuel Hurtado Estévez médico de aquel pueblo.

El corresponsal.

Madrid.

En la Asociación de la Pragua se ha celebrado la primera sesión para la Asamblea de los administradores de periódicos, nombrado la Junta directiva.

A falta de otro local continuarán celebrándose las sesiones en el mismo.

Cludad Rodrigo, 18-XI-1915.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Las reformas militares.

Prosigue la discusión del proyecto de reformas militares.

Es de notar como hecho inusitado, que a medida que avanza este debate, la animación crece de un modo extraordinario en la Cámara, asistiendo cada día mayor número de diputados y viéndose más concurridas las tribunas.

Este interés refléjase también en la opinión y en las tertulias políticas, debido al convencimiento que existe de que la situación conservadora perecerá en el momento que se ponga a votación la obra del general Echagüe.

El debate.

Al llegar al período correspondiente de la sesión, se reanuda la discusión del proyecto de rebaja de edades.

El marqués de Teverga, diputado demócrata, interviene para exponer la imposibilidad de cubrir los destinos que habrán de resultar vacantes, si se llegan a implantar las reformas pues la falta de personal, será extraordinaria.

El ministro de la Guerra replica que la dificultad ejecutada por el diputado señor marqués de Teverga, quedará orillada, cubriendo las vacantes con el personal de la reserva o con los retirados.

Discurso de Calvalcanti.

El heroico general de brigada, señor Calvalcanti, diputado ministerial, usa de la palabra con objeto de emitir su opinión respecto al proyecto de reformas militares.

Principia solicitando de todos los militares que son diputados, que expongan su criterio respecto a la materia que se discute.

Se manifiesta conforme en la necesidad de que el Ejército requiera reformas, a fin de reorganizarle y prepararle como requieren los actuales momentos.

Protesta de la manera que lo ha tratado el Parlamento, durante el desenvolvimiento de esta discusión.

Protestas.

Toda la Cámara protesta airada y enérgicamente de la acusación que el general Calvalcanti ha formulado contra el Parlamento.

Restablecido el orden, prosigue este diputado su discurso diciendo, que rechaza el propósito que tiene la Cámara de dar certificados de ineptitud a muy ilustres y bizarros generales.

Esta afirmación da lugar a un formidable escándalo, seguramente uno de los mayores que registran los anales parlamentarios.

Pide Rodrigo Soriano, que se imponga un correctivo al general Calvalcanti.

El señor Azcárate, dice que el tono que ha empleado ese diputado, es inadmisibles en el Parlamento.

Alcalá-Zamora, solicita de la presidencia, que le conceda el uso de la palabra.

El presidente estropea un juego de campanillas a fuerza de querer mantener el orden.

Por fin consigue dejarse oír el señor González Besada y dice que la Cámara no ha oído las palabras pronunciadas por el diputado conservador, dándose por terminado el incidente.

Vuelve el general Calvalcanti, a continuar su discurso.

Dice que es parlamentario todavía inexperto, aun cuando

él defiere todos sus respetos a la Cámara.

En este momento un secretario conferencia con el diputado demócrata señor Alcalá-Zamora, al efecto de hacerle que desista de hablar.

Diffiende en el entretanto, el general Calvalcanti, la parte técnica del proyecto.

Anuncia el presidente que con las explicaciones que este representante había dado, el incidente quedaba concluido.

Confórmase con esta manifestación el señor Alcalá-Zamora, siempre que quede patente que todos los señores diputados respeten al heroico ejército, el cual jamás ha regateado su sangre ante el cumplimiento del deber.

Seguidamente se levanta la sesión.

Conferencia.

Tan pronto como los diputados despejaron el salón de sesiones, conferenciaron el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara con el general Calvalcanti, el cual insistía en las necesidades de dar amplias explicaciones a la Cámara, de las frases que había vertido produciendo un incidente a su juicio injustificado.

El señor Besada se negó a este deseo, por estimar la cuestión satisfactoriamente resuelta.

A preguntas de algunos diputados y periodistas, el presidente del Congreso se congratulaba del incidente acaecido, porque había servido para demostrar una vez más con las palabras de Alcalá-Zamora, que todos los diputados eran celosos defensores del prestigio y honor del Ejército.

Un consejo.

El presidente del Consejo de ministros, aconsejó al general Calvalcanti, que no volviera a intervenir ya en el debate, pues el exceso de pasión que ponía en sus palabras, fácilmente darían lugar a nuevos incidentes.

En la sesión de esta tarde, intervendrán en el debate los diputados militares, señores Amado y Galarza.

Reunión de las minorías Decretos de Romanones

El jefe del partido liberal, conde de Romanones, refiriéndose a la reunión que habían celebrado las minorías, manifestó que el Gobierno debía resignarse y acatar la norma que éstas le tracen, pues aunque este proceder no es legal esa conducta siguen todos los Parlamentos.

Añadió que no se había adoptado ningún acuerdo respecto a la fórmula que han de proponer al Gobierno.

En conde de Romanones, estimaba respecto a la intervención de los diputados militares en la discusión de las reformas que era inoportuna, y propensa a ruidosos escándalos, por lo cual, debían de abstenerse de terciar en el debate.

Dice Villanueva.

El expresidente del Congreso, señor Villanueva, aseguraba que el jefe del Gobierno, seguramente no aceptará la fórmula propuesta por las minorías, porque implicaría una dejación por parte del Gobierno.

Únicamente, añadió, podrá aceptarla, si las minorías se ofreciesen a aprobar las reformas en cuatro o cinco días.

Los presupuestos.

A última hora de anoche, se reunió la subcomisión de presupuestos para estudiar los correspondientes a la presidencia y ministerio de la Gobernación

Formuló dictamen sobre el

primero, introduciendo una pequeña economía, mediante la supresión de dos jefes que se creaban.

Respecto al presupuesto del ministerio de la Gobernación, el director general de Comunicaciones, señor Ortuño expuso los aumentos que se importarían en los servicios de correos y telégrafos, y el subsecretario señor Saenz de Quejana, los relativos a sanidad y administración local.

Algunos individuos de la subcomisión reclamaron distintos datos referentes a estos aumentos.

Se cree que esta noche, quedará dictaminado el presupuesto de la Gobernación, pasando inmediatamente a la comisión general de presupuestos.

Nordeych.

Ataque rechazado.

A las doce de la noche comunicó el cuartel general alemán, que en el teatro Occidental, se rechazó ayer un ataque que por sorpresa ejecutaron los ingleses contra la carretera de Mesines a Armentieres.

Rusia

En el frente Oriental no ha sufrido ninguna modificación la situación de los beligerantes.

París.

Comunicado oficial.

Dice el Gobierno francés, que las fuerzas aliadas bombardearon eficazmente la organización de trincheras alemanas emplazadas al Sur de Somme, en el sector de Andechy, Saint-Aurin y Cassier, consiguiendo destruir un puesto alemán.

Las baterías francesas lograron acallar a las enemigas.

Al Este de Argona, nuestros trabajos de zapa han producido admirables éxitos en la región de Vanquois, y en bosque de Malaucourt.

Derrribamos las obras de defensa del enemigo.

En los Balkanes, el día 17 no se registró nada importante, a no ser la derrota de los búlgaros, que les hicieron retroceder hasta Kosturin.

París.

Donativo alemán.

Comunican de Ginebra que la casa Krupp ha dado veinte millones de marcos para las familias de los soldados muertos en el frente.

Empréstito francés.

Oficialmente se ha publicado la ley referente a la emisión del nuevo empréstito.

La emisión se hará con un interés del 5 por 100 anual, y al tipo de 88 francos por 100, de cuyo valor serán los títulos.

La suscripción se abrirá al público el día 25 de Noviembre.

La fecha de clausura no pasará del 25 de Diciembre.

Prensa Asociada.

De teatros

Moderno.

Con gran éxito se proyectaron ayer en el coliseo de la Cuesta del Carmen la 11.ª y 12.ª series de la emocionante película «El misterio del millón de dólares».

A medida que se van exhibiendo las series de que se compone la mencionada cinta el interés va creciendo pues cuando el espectador cree que el problema se va a resolver, un nuevo e inesperado episodio vuelve a enredar el asunto.

«El calvario», gustó muchísimo siendo una película de delicado argumento.

Liceo.

Mañana, a las seis, debutará a gran compañía Morano-Villegas con la comedia en cuatro actos de monsieur Pierre Wolff, «Los muñecos», estreno.

Por la noche, «Pido la palabra» y la gran obra de don Jacinto Benavente, «Los intereses creados».

La lista de los nuevos abonados es la siguiente:

Don Alfredo Alonso, doña Eufrasia Villar y familia, don Federico García y familia, don Enrique Prieto, don Salvador Palazón, señora viuda de López Alonso y familia, don Antonio Torrens don Angel Núñez, don Ramón H. Ballesteros, don Florencio Rimo, don Emilio Marqueri, don Félix Plaza y señora, don Miguel García González y familia y don Horacio Hernández.

Una boda

Esta mañana, a las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Teresa de Oñis con el joven médico don Eduardo Verástegui.

Bendijo la unión don Lorenzo Domínguez.

Apadrinaron a los contrayentes la bella señorita Purificación Verástegui, hermana del novio, y don José María de Oñis, hermano de la novia.

Figuraron como testigos, por parte de la novia, don Federico Hoyos de Oñis y don Jesús Miranda, y por parte del novio, don Francisco Morcillo y don Baltasar Vicente Cuadrado.

La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en familia.

A las dos y media han salido para Madrid, Valencia, Alicante, Murcia y otras poblaciones.

Nuestra más cordial enhorabuena, al mismo tiempo que desear a la feliz pareja una eterna luna de miel.

INCORPORACIÓN A FILAS

El excelentísimo señor General gobernador militar de esta provincia, en telegrama de ayer, dice lo siguiente al señor Coronel Comandante militar de la zona:

«Capitán General, en telegrama hoy me dice: Comandante General Melilla, confirma telegrama 14 actual que dice: Dispuesto incorporación a esta plaza de individuos este territorio que han cumplido bien de cuatrimestral, ex tuyendo los de Regimiento Africa y compañía red Melilla, los cuales no han de verificarlo. Ruego a V. E. y autoridades locales ordene que todos los restantes emprendan marcha oportunamente para llegar Málaga en 26 actual. Por correo confirmo este telegrama. Lo traslado V. S. para conocimiento y efectos consiguientes.»

De Sociedad

—Han salido:

Para Madrid y Extremadura, el concejal electo jaimista, nuestro particular amigo don Carlos Rimo Cabezas.

—Para Madrid, don Martín Dávila con su señora madre.

—Para Zamora, el distinguido joven don José Belmonte.

—Para el mismo punto, don Fernando Usamuno.

—Para Zorita de la Frontera, la señorita Julia del Pozo.

—Para Madrid, con objeto de asistir a la asamblea de auxiliares don Andrés G. Tejado.

* *

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

* *

—Se encuentra en esta el joven don Guillermo Nogales.

—Ayer cesó en su cargo de coronel nuestro querido amigo don Tristán Cabezas.

—Hoy, festividad de santa Isabel, celebran sus días las señoras y señoritas de G. Simón, Flores, Garrido, Alú, Hernández y otras.

Han llegado:

De Barbado, don José García Vaquero.

—De Sancho de la Sagrada, don Manuel y don Amador Santos.

—De Terrones, los señores Aparicio y Guerrero.

—De Madrid, don José Escalada Hernández.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO OJULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral., Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, depósitos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38. Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almaceenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

¡¡ OIGA !!

—Tiene don H. Montero unos «equipos» (1) que alegran los corazones, por lo bonitos —Olé salero, mañana irá mi novia por uno de ellos.

(1) De novia, ¿he?

Tejidos, confecciones y novedades.

HIPOLITO MONTERO

Casa Central: Lonja, 13 y 15.

Sucursal: Plaza Mayor, 10.

SALAMANCA

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inecogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

El reloj «Eterna»,

es el mejor del mundo.

El reloj «Eterna»,

elegancia y precisión.

El reloj «Eterna»,

solamente se vende en la Relojería de la

Viuda de Francisco Cascón

San Pablo, 12.—Salamanca.

133

HALAZGO DE UN CADAVER

Comunica la guardia civil de Miranda de Castañer, que sobre las once de la mañana de ayer, fué hallado por don Jesús G. González, contratista de la carretera en construcción de Sotoserrano a Miranda, el vecino de la misma, Antonio Hernández, muerto debajo de un árbol recién cortado.

De las gestiones practicadas, resultó que el Antonio, al terminar de cortar dicho árbol, se le cayó encima, dejándole muerto en el acto.

De oposiciones

Escuelas de niñas.

En el ejercicio de Análisis gramatical fueron calificadas ayer por el tribunal, las siguientes oposiciones:

Dña Savina Avila, 19 puntos; doña Luisa Ballesteros, 7; doña R. B. Bautista, 6; doña Purificación Bellido, 20; doña Soledad B. Enzobas, 36 y doña Josefa Caballero, 15.

El escrutinio de ayer

Cumpliendo lo prometido, vamos a informar a nuestros lectores del acto del escrutinio celebrado ayer.

La expectación, por lo que pudiera resultar en la segunda sección del tercer distrito, era grande, pero defraudó la curiosidad de los asistentes al no presentarse protesta alguna y ser proclamados candidatos por aquel distrito los señores Díez Ambrosio y Unamuno.

Se dio lectura a los documentos relativos a la primera sección y de lo ocurrido en la segunda con el robo del acta y documentos encontrados en la Plaza de Santa Eulalia y del acta notarial, levantada a instancias de los señores Izcar y Lemamié de Clairac.

A instancia del señor Díez Ambrosio, se lee íntegramente el acta de la elección encontrada.

El señor Montero, demanda que dicha acta pase a la jurisdicción de los tribunales, replicando el señor Montero que conforme a los preceptos de la ley, sólo puede la junta darse por enterada de la comunicación y así se acuerda.

Hay un pequeño incidente al presentarse roto un sobre que contiene documentos de la sección tercera y a petición del señor Castro, se leen las firmas que deben inscribirse en la cubierta resultando que sólo la firma del presidente y su adjunto don Ventura Arteaga desde el público, protesta de los actos realizados en el tercer distrito, pero la presidencia le impide seguir haciendo uso de la palabra por no ser ni candidato, ni apoderado.

El señor Esteban (don E.) protesta contra la elección de la sección primera del sexto distrito denunciando varios hechos que contradicen el acta.

El acta de la sección segunda de este distrito, también contiene una protesta del señor Manella y la apoya relatando varios sucesos que son desmentidos por el señor Amador.

El señor Santa Cecilia, después de enumerar varios hechos, solicita la nulidad de la elección de este distrito.

El señor Romo (don Carlos) manifiesta que toda la palabrería del señor Santa Cecilia era innecesaria porque los hechos que había relatado constaban en la protesta.

Para relatar sucesos nuevos que afectan a dicha sección, hablan los señores Castro y Manella.

Acto seguido se proclaman concejales electos los señores Romo y Castro, y termina la sesión.

El capitán general en Salamanca

El capitán general de la región, visitó ayer tarde las fuerzas de la guarnición y visitó detenidamente los cuarteles.

Hizo grandes elogios de lo amplio del patio que precede al cuartel de la guardia civil, donde manifestó que se podía construir allí un gran cuartel para infantería y caballería.

El resto de la tarde lo invirtió el señor Marqués de Santa Elena en devolver la visita a las autoridades que acudieron al recibimiento.

Esta mañana salió para Béjar con el objeto de revisar aquella guarnición y regresará a Salamanca esta noche.

Mañana sale para Ciudad Rodrigo y es probable que desde aquella ciudad marche para su residencia de Valladolid.

Juntas municipales del Censo

En 1.º de Diciembre, todos los años, designarán las Juntas municipales del Censo electoral, cumpliendo el precepto contenido en el artículo 22 de la ley, el local donde habrán de verificarse cuantas elecciones tengan lugar en el año siguiente, haciendo pública la designación hecha por edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios acostumbrados, y remitiendo, dentro de los cinco días, al señor Gobernador civil, la relación para su inserción en el Boletín Oficial y a las Juntas provinciales certificación del acuerdo, haciendo tal designación.

NOTICIAS

Animales dañinos.—El alcalde de Villaseco de los Reyes ha solicitado del gobernador una autorización para dar una batida a los animales dañinos, que en gran número merodean por aquella comarca.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Los estudiantes.—Esta tarde a las cuatro y media, se reunieron los estudiantes de la Facultad de Medicina, para conocer la contestación del Patronato del Hospital a las bases presentadas por los cátedráticos de dicha Facultad.

Pomada antiherpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes ecemas, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los enfermos médicos que lo solicitan. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Klecko, número 60, Salamanca.

En los Luises.—Ayer, a las seis, tuvo lugar la conferencia que estaba anunciada a cargo del estudiante

de la Facultad de Letras, don Virgilio Ruiz.

Trató el conferenciante de «Las fuentes de la poesía» relacionando con este asunto, la historia, la naturaleza, etc.

Al terminar el señor Ruiz, fué objeto de grandes aplausos, recibiendo gran número de felicitaciones.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

No van.—Por el gobernador civil, ha sido denegada la autorización para emigrar a Francia, a varios obreros que han solicitado aquélla.

Carmen Ruso (modista)

Se confeccionan trajes desde cinco pesetas. Azafranal 27. 30 4

Caballería robada.—Dicen de Gaijo de Avila, que noches pasadas desapareció de un prado una caballería, propiedad de Doña Gracia Muñoz, que se supone haya sido robada.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas sardinas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y colonialistas. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Anuncio.

Se desean representantes bien relacionados en todos los pueblos de Salamanca y Extremadura. Diríjase con buenas referencias a las B. de J. P. Tour, calle Real, número 23, Alameda. 15-a-1

Se arrienda a pasto y labor la dehesa de los deheses de El Huelmo, término municipal de Cigüeira. Del precio y condiciones, dará razón en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4. 1-m-v.

Siempre LEJÍA Salus.

Hacen falta voluntarios para servir en África, han de tener de diez y nueve a treinta y cuatro años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viaje. Diríjase por carta a don Manuel Costanera, Ventura de la Vega, 2, Madrid.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librería). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, relojería.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hornánz, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestros. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

A los enfermos de los ojos

El reputado doctor Laignier, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de Verano en Biarritz.

Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica neutral en Irún, calle de Borrotarán, 1. Hasta fin de Noviembre, lunes, miércoles y sábados, de 3 a 5. 37

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza, fresco, salado y adobado, a 2 20 pesetas kilo; manteca en rama, fresca, a 2 20 pesetas kilo; idem derretida, a 2 40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo y oreada, a 3 20 pesetas kilo; idem, a 3 50 pesetas kilo; idem, a 4 00 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 4 00 pesetas kilo; chorizo de cagalar, especialidad de la casa, de cerdos escogidísimos y sólo de cerdo, a 5 00 pesetas kilo.

Lomos frescos; idem adobados, a 4 50 pesetas kilo; idem costillas, a 2 20 pesetas kilo; magro de cerdo, a 3 00 pesetas kilo; juegos de pies, idem sueltos. Farinatos, morcillas, espinazos, pernicotes, cabezas, chorizo de botos, lenguas adobadas, idem frescas.

Jamón asturiano añejo, sro mático, especial para crudo, escogido, idem al corte, idem por piezas, idem paletas y pernicotes, a 2 50 pesetas kilo.

Longaniza añejo de carne, sólo de cerdo, a 2 40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3 00 pesetas kilo; chorizo añejo cagalar, idem salchichón, idem lomos en tripa.

Tocino añejo, idem adobado, idem costillas saladas, idem pernicotes de tripa, idem cabezas idem espinazos, idem huesos de cerdo, queso y patatas.

Todo superior y garantizado.

Pianos

Almacén de música de J. de Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios en competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Cambios, alquilares, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 * SALAMANCA *

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHU»

Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otros clase de pan francés); pídase panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también.

Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiene y con grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Capricho», teléfono núm. 76. Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 100. Teléfono número 4.—«La Flor del Trigo», García Barrado (antes Tall.) número 47.—«La Margarita», calle de San Pablo número 49. Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad y calle de Zamora (ultramarinos) próximo a la fotografía de Gomban y Puerta de Zamora. Pan para bocadillos. Moldes para picatostes y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

COCCOATE DE LA TRAPENSES FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado conestual, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Emmeradialmos servicios para banquetes, fiestas y luncheos. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONOMICOS La nueva Zapatería EL PORVENIR ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecérselo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener. Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbatas, cuellos, paños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas. GRAN PARAGÜERIA: HAY LEGÍTIMOS IMPERMEABLES OBJETOS PARA REGALO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

La Koruñesa (GRAN PESCADERÍA) Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados frescos y sueltos económicos. Gran variedad de todos los precios. Confort, higiene, salubridad. Robajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4. Relojería. FAUSTO FERNANDEZ oficial de don Pedro B. Ruco (que en paz descanse). Doctor Riesco, número 15 (frente al Café Termino).

RELOJ CYRUS El más perfecto. Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Préstamos a todos CAPITALES EXTRANJEROS Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 a 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones. A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, caución un céntimo por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas. Gastos inspección a cargo de los prestatarios. Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada. Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Ecribir con detalles a D. ROBERTO RAGAZZONI Calle de Mendizabal, 28, principal, Barco oña.

L'ABELLA SEGUROS CONTRA PEDRISCO INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca. Sub-Agencia en Béjar: César García Jancista. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

¡¡Agricultores!! POZOS ARTESIANOS

Perforadoras a brazo y a vapor, de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

Máquinas rotativas (sin diamantes)

para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

Ignacio Ruiz

Oficinas técnicas: Plaza Murcianos, número 3
Valencia.

(Se remiten catálogos ilustrados, gratis.)



Tres medicamentos preciosos. **Fildras laxantes antisepépticas de Anaya,** combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Ungüento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cada de quemaduras.—**Fildras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Údanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camblón, PLAZA MAYOR

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Rlesco, St.—Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería,
Optica y Relojes
de Torre.



Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.

BOLSAS Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, dicerias de estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, oídos, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, tífis, etc.)
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Rlesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudi, no desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

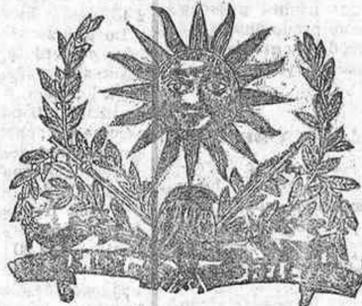
Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par. 60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reasegurados, exceden de L. E. 1.470.000 36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000 77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900. 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ
Portillo del Pozo Hilera; número 7.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.
Marqués del Duero, 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al director. 30-28

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, neoplasias, hemorragias, flujo sanguíneo, flegmas, congestión, irritación con dolor sereno en la pelvis y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecación, etc. Las señoras deben curarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Feomomas del EMBA AZO, parto y sátrapio. Aplicación del tratamiento Rohsgel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragícos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domificio Social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, MADRID

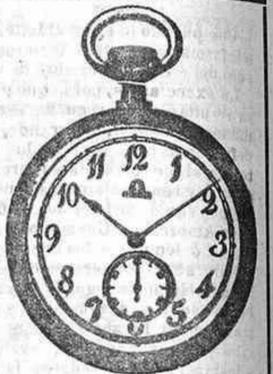
Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Avance autorizada por la Comisaría general de Seguros, al 28 de Abril de 1914.

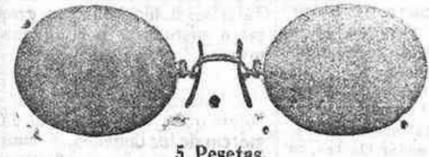
GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA



SECCION DE RELOJERIA
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ómnia modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones. Cronómetros, Cronógrafo y otros en marcas «Omega», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA
Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Sellos de caucho y metal.

Desde CINCO pesetas con todos los accesorios.

Véase muestrario en la Administración de

El Salmantino.